

# Realiza Presidenta de la CEDH visita a Penal de Topo Chico

---



1



A- A A+

18 de abril del 2016

Para conocer la situación en que se encuentran las y los internos del Centro Preventivo de Reinserción Social Topo Chico, la Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Nuevo León, Sofía Velasco

Becerra, realizó una visita de inspección al lugar.

La Ombudsman estatal, informó que esta actividad se realiza con fundamento en la Ley que rige a la CEDH Nuevo León, en la cual se señala la facultad de realizar visitas a los centros de detención preventiva, de internamiento y de reinserción social, entre otros; para verificar que las autoridades respeten los derechos de las personas detenidas, procesadas y sentenciadas.

Estas acciones derivan del convenio de colaboración ratificado en diciembre entre la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y el organismo autónomo.

Hombres y mujeres internas fueron escuchados sobre la atención que reciben, la alimentación, servicios médicos, entre otras cosas, además de supervisar las condiciones en que se encuentran las instalaciones, las áreas de dormitorios y visitas, deportivas así como los diversos talleres con los que cuentan.

Velasco Becerra explicó que las personas internas también gozan de derechos humanos, como cualquier otro ciudadano, por lo que este organismo velará porque se respeten el goce pleno de los derechos fundamentales de todas las personas, sin distinción alguna.

Acompañada por el personal de la Tercera Visitaduría encargada de asuntos penitenciarios y la Dirección de Servicios Periciales; la titular de la CEDH Nuevo León detalló que se brindó orientación y asesoría jurídica a internas e internos que así lo requirieron, y forman parte de las primeras acciones de su gestión, encaminadas a buscar una mejora en la difusión, protección y respeto a los derechos humanos de la ciudadanía.

Asimismo, Sofía Velasco Becerra señaló que estas visitas de inspección se estarán realizando aleatoriamente en los diferentes centros penitenciarios de Nuevo León, para verificar las acciones que se realizan en estos lugares para salvaguardar la integridad de las personas internas.